

CARLOS VIESCA T.*
IGNACIO DE LA PEÑA P.*
OSCAR HUTTERER A.*
FRANCISCO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**

LA MAGIA EN EL CODICE BADIANO⁺

EL INTERES POR LA MAGIA en la actualidad se acrecienta día a día. Todos los seres humanos que han vivido sobre la tierra, desde el hombre de las cavernas hasta el más civilizado habitante de una moderna metrópoli, han participado, consciente o inconscientemente de un cierto grado de pensamiento mágico.

El concepto magia, cuyo sentido ha sido tan ampliado y distorsionado a través de la historia, representa en sus orígenes la existencia de un primer intento de conocer racionalmente y comprender los fenómenos del mundo que nos rodea. Podemos afir-

mar que la magia, en determinados estadios de la evolución de la humanidad, ocupó el lugar que la ciencia tiene actualmente, al ofrecer una clave para explicar lo que parecía incomprensible y aportar a la vez los primeros elementos para que el hombre actúe y modifique, o crea modificar, ciertos fenómenos naturales. Entre magia y ciencia existe una absoluta continuidad determinada por el común denominador de ambas, que es la curiosidad, la inquietud intelectual del hombre. El pensamiento mágico, por tanto, no desapareció al surgir la ciencia, coexiste con ella, ofreciendo a veces una imagen ambivalente en la que se codean criterios explicativos que se basan en un mundo sobrenatural, poblado de espíritus, y en el que los fenómenos ocurren de acuerdo con el capricho individual de éstos, con conceptos desprendidos del establecimiento tentativo de leyes naturales basadas en relaciones de causa a efecto.

La magia tiene diversas formas de explicar los fenómenos, Así como el pensamiento lógico, carac-

+ Trabajo presentado en el Congreso Internacional de Historia de la Medicina. Londres, Septiembre de .. 1972.

* Investigadores del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. Facultad de Medicina. U.N.A.M. Adscritos al Servicio de Cirugía. Hospital General "Lic. Adolfo López Mateos" I.S.S.S.T.E.

** Jefe del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. Facultad de Medicina. U.N.A.M.

terístico de la civilización occidental, tiene sus principios fundamentales, el de identidad y el de no contradicción, también el pensamiento mágico llegó a establecer la existencia de fórmulas generales que le permitieron explicar las relaciones anímicas mantenidas por los fenómenos observados. Estas son, el mimetismo, basada en la creencia de que lo semejante produce lo semejante y que actúa mediante la imitación la reproducción de los fenómenos que se trata de producir, y la contaminación, que implica la persistencia de una relación espiritual entre dos objetos físicos que han estado alguna vez en contacto material, la cual persiste aun después de separarse; esto es extensivo a partes de un organismo que, en cierto momento pueden ser alejadas, como serían los dientes, las uñas y el cabello¹. Estos dos principios, válidos prácticamente en todos los pueblos y todas las épocas en que se profesa un concepto mágico del mundo, permiten comprender, en una forma general, lo que sucede en la naturaleza, y dan la pauta para que, una vez "conocidos" los mecanismos de producción de los hechos físicos, trate el hombre de actuar sobre ellos, sea propiciándolos, evitándolos o modificándolos.

Junto con la explicación de los fenómenos naturales más evidentes, el hombre plantea también desde los tiempos más remotos un problema fundamental: el de su propia existencia. El nacimiento, la muerte, la salud, la enfermedad, son situaciones de capital importancia que atraen particularmente la atención del ser humano y sobre los cuales siempre ha intentado influir. La medicina es por eso uno de los elementos primordiales de la cultura y, en consecuencia, uno de los campos que primero se impregnó de conceptos mágicos cuya consideración del pensamiento mágico, que en otros terrenos se mantiene tan oculto. La mimesis y la contaminación son también los elementos básicos de esta medicina mágica.

El objeto de este trabajo es la consideración de los elementos mágicos contenidos en el Códice Badiano². Este documento escrito en 1552 por Martín de la Cruz, indio de Xochimilco que desempeñaba las funciones de médico en el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, y traducido del náhuatl al latín por otro natural, Juan Badiano, tiene la importancia fundamental de ser una muestra representativa de lo que era la medicina azteca tradicional a mediados del siglo XVI.

En una buena parte de la terapéutica empleada por De la Cruz se puede evidenciar la existencia de bases mágicas. En el Códice, no obstante su fecha aparentemente tardía para hablar de medicina indígena pura, nos encontramos frente a un criterio unitario por lo que respecta a empirismo y magia, siendo ambos considerados en un mismo nivel de validez científica.

De un total de entre la gran cantidad de ejemplos de terapia mágica consignados en el Códice, los cuales serán objeto de un estudio de mayores proporciones hemos escogido algunos que nos parecen demostrativos de los distintos tipos de conceptos mágicos.

Como ejemplo de magia contaminante citaremos el empleo de cabello en el tratamiento del insomnio³. El texto recomienda quemar un cabello, aspirar y hacer que entre el humo por las orejas. Es suficientemente conocida la importancia del cabello para las prácticas de la magia por contaminación, pero además, entre los náhoas, se le revestía de características particulares por creerse que estaba en estrecho contacto con el tona, principio anímico íntimamente relacionado con los estados de conciencia. El quemar el cabello, es decir, matarlo, tiene como consecuencia inmediata el que pierda la sensibilidad, vínculo necesario de relación con el mundo exterior cuyos estímulos en última instancia son los que impiden al individuo el conciliar el sueño. La introducción de dicha insensibilidad al interior del cráneo, al cerebro, tiene por fin el aislar al paciente de los estímulos que le molestan. Las vías elegidas, narinas y conducto auditivo, son evidentemente las más cercanas y accesibles vías de acceso para "alcanzar" el interior del cráneo.

Con respecto a la magia imitativa, nos encontramos ante una gran cantidad de casos diversos que ejemplifican perfectamente distintas formas de integración conceptual. Entre ellos encontramos tantos remedios utilizados en razón a una semejanza manifiesta como otros empleados en virtud a la consideración de similitudes derivadas de conceptos cosmogónico-religiosos en boga durante la época prehispánica, cuyo significado en este sentido, al tiempo en que fue escrito el Códice, permanecía oculto debido a la vigilancia estrecha que mantenían los religiosos encargados de la instrucción de los indígenas, quienes, por su parte mantuvieron viva esta manifestación cultural, no obstante que en

otros aspectos habían sido integrados a la cultura occidental.

No obstante que el documento es conocido tradicionalmente como un herbolario, en el campo de la magia podemos observar un predominio manifiesto del empleo de elementos de origen animal. Los minerales, aunque con menor frecuencia empleados, también expresan en buena parte significados mágicos.

Simple, tanto en su forma de aplicación como en su fase ideológica, es la utilización de algunas plantas, denominadas genéricamente hierbas, con la peculiaridad de que debieran ser recolectadas en un jardín que alguna vez se hubiera quemado, en el tratamiento de las quemaduras provocadas por rayos⁴; así el individuo quemado sanaría en la misma forma en que dichas plantas habían reverdecido después de su destrucción por el fuego.

La semejanza física era también de importancia fundamental en este tipo de tratamientos. El uso de las hojas de tzotzocaxihuitl, las que aparentemente están cubiertas por verrugas, además de que en náhuatl su nombre precisamente significa "hierba verrugas", en la terapéutica para lesiones cutáneas del mismo nombre⁵.

Existía otro grupo de vegetales cuyas propiedades a transmitir, siempre según criterios mágicos, se encuentran explícitamente mencionadas en su propio nombre. Así tenemos el Cuauhaláhuac, árbol resbaloso, que se empleaba "cuando una mujer tiene dificultades para eliminar el feto", o bien, aplicado por vía vaginal, con el objeto de facilitar la expulsión de los loquios⁶.

Pasaremos con esto a mencionar algunos ejemplos de utilización mágica, con fines curativos, de elementos de origen animal.

Totalmente dependiente del buscar la transmisión de una característica física evidente es la utilización de hueso de león y de águila para punccionar articulaciones que, como dice el Códice, se encuentran "entorpecidas", siendo la fuerza y elasticidad peculiares a los animales en cuestión de las propiedades a transmitir⁷.

Lo mismo podríamos decir de la colocación de un diente de cadáver en el vértice de la cabeza de individuos febriles, buscando transmitir la frialdad de aquél y así eliminar ese molesto síntoma tan frecuentemente confundido con la enfermedad misma⁸.

Conceptos mucho más complejos intervienen en los diversos usos terapéuticos en los que se usan

elementos provenientes del mono. En todos ellos aparece el común denominador "sangre" en la enfermedad a tratar: beber sus huesos molidos para el esputo sanguinolento⁹, su pelo para las metrorragias¹⁰ y sus huesos, pelo y piel se administran a las parturientas, quizá con el fin de evitar el sangrado profuso¹¹. Ahora bien ¿cuál es la relación del mono con la sangre, con la hemorragia? Si recordamos que para los náhoas, este animal es en cierta forma un remedo del hombre¹², que los hombres de épocas pretéritas fueron convertidos en monos al no poder conservar su dignidad humana, se le puede asociar con la voluptuosidad, la desmesura, el pecado^{13 14} a través de ellos, con el castigo judicial representado en los códices como un río de sangre y^{15 16} por extensión, con la superación de todo esto mediante el autosacrificio, cuyo pictograma es un río de sangre que se transforma en flores¹⁷.

Sólo con el conocimiento de estos conceptos previos puede explicarse la relación entre mono y sangre y el empleo de algunas de sus partes con el fin de desencadenar un influjo mágico que actúe sobre las hemorragias, pretendiendo curarlas mediante la administración de algo que ha sobrepasado el derramamiento de sangre (voluptuosidad-castigo) y lo ha convertido en algo positivo (autosacrificio).

El venado también tiene diversas aplicaciones mágicas citadas en el Códice, pero aquí citaremos dos, asociadas con padecimientos en los que se piensa existe un aumento de calor como factor etiológico, como son las metrorragias¹⁸ y la disentería¹⁹ y, cuya explicación, no basta aducir conceptos relativamente corrientes, como en los casos ya citados, sino también criterios cosmogónicos plasmados en sus libros de adivinación (tonalamatl). En estos, el venado aparece como símbolo astronómico asociado con el sol, el calor y la sequía, y es en este sentido en el que se busca la identidad entre agente y paciente del proceso curativo.

Hemos elegido los chalchihuitl (jadeítas esmeraldas) para ejemplificar no sólo el uso de minerales en la terapia mágica, sino también la asociación de ésta con conceptos filosófico-religiosos. Es bien conocida la bellísima metáfora, universal en el mundo náhuatl, que identifica a la criatura que todavía está en el interior del seno materno, con piedras preciosas (chalchihuitl) que, además, eran la joya favorita de Chalchiuhtlicue, diosa de las aguas y de la fecundidad. La recomendación de colgar una esme-

ralda al hombro de la mujer que inicia su trabajo de parto, mismo que debe llevar a feliz término²⁰, aunque presentada en un contexto de empirismo científico, se basa no sólo en el influjo mágico de la gema bien fijada en el exterior del cuerpo de la madre, como lo estará el niño ya nacido, sino también en la protección de la divinidad tutelar involucrada, cosa que, por supuesto, no se apunta siquiera en el texto del Códice.

A través de los pocos ejemplos citados podemos observar que en el documento, estudiado, aparentemente un tratado de ciencia empírica, encontramos toda una variada gama de asociaciones entre magia, empirismo científico y pensamiento religioso, gama que en su multiplicidad es la realidad de la medicina náhuatl del siglo XVI, una medicina en la cual la magia ocupa un lugar de primordial

importancia, no obstante que ya se habían olvidado sus principios básicos y que muchos de sus elementos terapéuticos habían sido asimilados por la fuerte corriente de empirismo entonces imperante.

Magia, en este sentido que la hace precursora de todo pensamiento sistematizado, no es sinónimo de primitivismo. Es un principio activo basado en la incertidumbre del hombre frente al mundo que le rodea, que le mueve a observarlo, a deducir conclusiones y es un componente que, en mayor o menor proporción, participa en los logros de toda comunidad humana. Como las capacidades de observación y raciocinio que le sirven de base, la magia es una actividad específicamente humana que ha contribuido y continúa contribuyendo en grandes estratos de población al desarrollo cultural de la humanidad.

REFERENCIAS

1. Frazer, J. *La Rama Dorada*, FCE, 1960.
2. De la Cruz M. y Badiano Juan, "*Libellus de Medicina libus Indorum Herbis*". Ed. fascimular, I.M.S.S., México 1965.
3. *Ibid*, Fo. 13 v.
4. *Ibid*, Fo. 50 v.
5. *Ibid*, Fo. 52 v.
6. *Ibid*, Fo. 57 v.
7. *Ibid*, Fo. 47 v.
8. *Ibid*, Fo. 42 r.
9. *Ibid*, Fo. 20 r.
10. *Ibid*, Fo. 58 r.
11. *Ibid*, Fo. 57 V.
12. Sahagún B.- *Historia de las cosas de Nueva España*, XI, 5.55 Ed. Parma, México, 1969 III- Págs. 231.
13. Seler E. *Comentario al Códice Borgia*, FCE. México, 1961 II Págs. 35, 50, 101.
14. *Códice Borbónico* Lam. Z. Col. II.
15. *Ibid*, Lam. 17.
16. Seler, E. Op. Cit. Tomo I, págs. 36.
17. *Códice Borgia*, Lam. 8.
18. De la Cruz, M. Op. Cit. Fo. 58r.
19. *Ibid*, Fo. 31 r.
20. *Ibid*, Fo. 57 r.